



NOTA DE PRENSA

El incremento del IPC en los alquileres y los pedidos online, las principales preocupaciones legales de los españoles en 2024

Alquiler, laboral, consumo y comunidad de propietarios son las áreas que más dudas recibe el departamento de Asesoramiento Jurídico Telefónico de ARAG

Barcelona, 9 de enero de 2025. Un año más, la compañía de Defensa Jurídica, ARAG, ha analizado las consultas recibidas por sus abogados a lo largo del pasado año. En 2024 se mantiene la tendencia observada en los últimos cinco años, con las principales inquietudes centradas en las áreas de arrendamiento, laboral, consumo y comunidad de propietarios

El análisis revela que el 17% de las consultas anuales estuvieron relacionadas con arrendamientos. Las principales inquietudes de los ciudadanos se centraron en el incremento del IPC en la renta del alquiler, los impagos de alquiler, la recuperación de la vivienda alquilada y la responsabilidad de las reparaciones en la vivienda. Este 2025, el IPC quedará atrás, ya que en enero se ha publicado un nuevo índice para regular las subidas de la renta de los alquileres de viviendas. La intención es que este nuevo índice sea más estable que el IPC, evitando así incrementos desproporcionados en la renta

Laboral, consumo y comunidad de propietarios

En el segundo, tercer y cuarto puesto del ranking se encuentran los temas de laboral y seguridad social, que representan el 13% de las consultas; los relacionados con consumo, con casi un 12%; y las consultas sobre la comunidad de propietarios, que constituyen un 10%.

Las consultas laborales más comunes incluyen la incapacidad temporal y permanente, la impugnación de altas médicas, las extinciones de contrato, especialmente despidos, y los permisos laborales, con un enfoque particular en el permiso por hospitalización de familiares.

En el ámbito del consumo, el análisis de ARAG revela que sus clientes enfrentan principalmente problemas relacionados con cláusulas abusivas en hipotecas, compañías eléctricas, la compra de vehículos de segunda mano y compras online (productos que no llegan o no corresponden con lo solicitado).

En cuanto a las comunidades de propietarios, los temas más recurrentes incluyen la instalación de ascensores, las reclamaciones a vecinos morosos, las quejas sobre la actuación de los administradores, la impugnación de acuerdos comunitarios y las obligaciones de los locales de contribuir con los gastos comunitarios.

Distribución de las consultas

El volumen de consultas se mantiene regular durante todo el año, aunque el mes con más consultas fue abril (10,0% del total). Los primeros días de la semana son los que aglutinan



el mayor número de las llamadas. Además, los clientes prefieren contactar por la mañana, siendo el horario más frecuente entre las 11:00 hasta las 13:00.

Para más información:

Maria Llongueras

Prensa

prensa@arag.es

Tel. 93 485 73 34